

EDUARDO WILDE

IDIOMA Y GRAMÁTICA

CARTA ABIERTA AL DOCTOR

ERNESTO QUESADA

BUENOS AIRES

1904

40-5-32

EDUARDO WILDE

21

IDIOMA Y GRAMÁTICA

CARTA ABIERTA AL DOCTOR ERNESTO QUESADA

De los ANALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, Buenos Aires, 1904, tomo V

BUENOS AIRES
LIBRERÍA DE J. MENÉNDEZ
825 — CALLE CUYO — 825

—
1904

EL IDIOMA Y LA GRAMÁTICA ⁽¹⁾

1900, diciembre 30, Washington, D. C.

Señor Ernesto Quesada.

Mi estimado doctor:

He leído con suma atención su libro titulado « *El problema del idioma nacional* » i esto i conforme con usted en que el idioma nacional sea el español bien hablado. Ahora ¿ qué

(1) El doctor Ernesto Quesada nos facilita, sacada de su archivo particular, la curiosísima é interesante carta crítica que, hace más de 4 años, le dirijiera desde Estados Unidos el doctor Eduardo Wilde, á la sazón ministro plenipotenciario argentino en aquel país. El cargo diplomático del autor de *Tiempo perdido* ha sido óbice á que se publicara antes esta carta : pero, aun cuando hoy se encuentra todavía al frente de una legación, la de Bélgica, sin embargo no puede decirse que sea una indiscreción dar á conocer su opinión — siempre « original », como cuadra á un escritor que ha adoptado la característica literaria del *humorismo* — sobre un asunto por entero extraño al protocolo y á la grave literatura de cancillería. No usa quizá el señor Wilde, en la carta que hoy se publica, la miel diplomática de *l'eau bénite des cours* : llama á las cosas por su nombre, y á las veces hasta pone nombres á las cosas. No todas sus lucubraciones, descartado el *parti pris* del « humorista », serán quizá del agrado del lector : pero casi todas, por virtud propia, exigirán meditación, quizás honda antes de ser desechadas ó admitidas, — y esto no es poco decir. Por eso conviene cono-

quiere decir bien hablado? Mui sencillo es contestar: hablado como lo habla la jente culta en España, en América i en cualquier otro país cuyo idioma sea el castellano o español; en España con los modismos españoles, en América con los americanos i en Filipinas con los propios del país, porque en cada parte será el uso hablar así i el uso es la lei.

¿En qué grado debe admitir la jente culta los modismos que bien elejidos enriquecen la lengua? Es casi imposible dar sobre esto una norma ó señalar un límite.

En Madrid aun los mismos académicos se ven obligados a llamarle *perra chica* á una moneda de cobre pequeña i *perra gorda* a una grande, porque si hablan de céntimos el pueblo no les entiende. I el diccionario de la Academia, si quiere ser verídico, en alguna de sus ediciones dirá, al señalar las acepciones de la palabra *perro*: «Allá por los años de... se dió en llamar *perra gorda* i *perra chica* o pe-

cer esta opinión, que á muchos sorprenderá, por ser la vez primera que el autor de *Tiempo perdido* ocupa su tiempo, con tal provecho, en asunto de tanta monta. He aquí cómo él mismo — en carta suya posterior — sintetiza el alcance de su estudio: «no había hecho una crítica del de Quesada (dice) sino que lo había tomado como tópicó para hacer otro trabajo por mi cuenta, y le pedía disculpa de no hacer la crítica de su crítica en atención á que quedaría satisfecho pensando que su trabajo había dádome motivo á emplear días y semanas en meditaciones ó investigaciones sobre la materia que ponía ante mis ojos. Al fin y al cabo, hacer trabajar á otros significa, en cierto modo, ser patrón... Mi análisis humorístico tiene un fondo serio en medio de una cantidad de libertades que me tomo, exagerando las cosas, buscándoles los lados ridículos, etc.» Sólo resta agregar que el libro del doctor Quesada, que motivó la carta, es el titulado: *El problema del idioma nacional: ¿debe propenderse en Hispano América á conservar la unidad de la lengua castellana, ó es acaso preferible favorecer la formación de dialectos ó «idiomas nacionales», en cada república?* (Buenos Aires, 1900. 1 vol. de VIII-157 pags.). — (N. de la D.)

rrilla respectivamente a las monedas de cobre del valor de... El uso de semejantes nombres fué debido a que un malhadado grabador hizo el cuño para las monedas de cobre con tan mala suerte que el león del escudo representaba realmente un perro: resultando de ello que nadie hablaba ya de centavos, centésimos ni céntimos, sino de perras gordas o flacas, grandes o chicas ».

Las jentes del pueblo de todos los países, lo mismo que los hombres ilustrados literatos o científicos, trabajan sin darse cuenta, por estender su vocabulario, por enriquecer la lengua. Los unos lo hacen torpemente, los otros con cierto criterio. Es decir, cada uno concurre a la obra según sus medios. Así las lenguas se enriquecen con nuevas palabras de su propia estirpe o con importaciones de otras lenguas. Por lo jeneral las palabras nuevas entre las que deben también figurar las palabras viejas cuando adquieren nuevas acepciones, son hijas de una necesidad síquica (no pongo *psíquica* porque no me da la gana).

El pueblo por su tendencia a innovar, a concentrar, a apocopar i crearse un lenguaje especial, inventa sustantivos, adjetivos, verbos i adverbios e interjecciones: da a las preposiciones sentidos que jamás tuvieron, como el *pues* de Méjico que quiere decir todo, i hace su labor sin mirar para atrás o sea sin mirar al diccionario ni a la gramática, entidades para él desconocidas. Los hombres de ciencia para dar nombre á nuevos hechos científicos o a nuevas funciones de los elementos conocidos, aportan también su contingente i los literatos por su parte urjidos por la necesidad de espresar nuevas ideas, penumbras, matices,

medias tintas o grados en su pensamiento, usan jiros estraños, estienden el sentido de las palabras o las inventan de piés a cabeza como lo han hecho Shakespeare i Lord Byron entre otros.

Ahora bien, ¿qué criterio debe guiar para aceptar en el lenguaje culto esos términos recién venidos?

Dar reglas a ese criterio es lo difícil.

Pero algunas puede señalarse.

Yo creo que una palabra nueva puede aceptarse cuando no tiene equivalente. cuando espresa con mayor claridad una idea vieja, cuando tiene cierta belleza armónica con la configuración del idioma en que pretende entrar, cuando espresa el nombre de un objeto o de una función nueva, cuando teniendo una forma exótica, puede, mediante una modificación que no la desfigure, adaptarse a la forma del propio lenguaje, cuando estiende i embellece la dición, cuando evita perifrasis, cuando el uso la consagra de un modo definitivo.

Cualquiera de estas calidades o de otras análogas que no me vienen ahora a la memoria, da a mi entender, libre paso a la palabra nueva que la posea.

No olvidemos que las lenguas son entidades vivientes, con cuna i sepultura, con crecimiento, madurez i decadencia, con enfermedades i órganos contrahechos, como son los verbos irregulares.

Cada jeneración asiste al entierro de algunas palabras i al nacimiento de otras. Yo he visto enterrar varias en Buenos Aires i hacer no pocas.

¿Por qué se ha perdido allí la palabra *ahorita*, tan espres-

siva i sin equivalente? ¿Dónde andan estraviadas *denantes* i *endenantes*?

¿Cuál es la razón del desuso de tantas palabras eficientes i sabias que yo oía repetir cien veces por día en mi infancia?

En cambio he visto nacer la palabra *atorrante*, con su hermosa figura de mendigo sin hogar, que desdeña la intemperie i desafía el menosprecio de los afortunados, luciéndoles su desenfado i sus harapos.

I el *magüer* que ya nadie vé aparecer en parte alguna del mundo ¿en qué encrucijada de este o del pasado siglo perdió la vida i dejó de prestar sus grandes servicios al habla castellana?

Donde ganó sus dos letras la palabra *ome* o perdió la *fuyades* su apostura: donde se les cayó su *p* a los criptianos i cambiaron su *b* las *cibdades* que conocieron el don Cortes e fidalgos tenudos a las vegadas en mas quel. Casas non eran sin merecimientos, mas fermosas e adovadas para fazer luengas andanzas e socorridas en el fablear de cualquier guisa.

Las corrientes de composicion i descomposicion de las lenguas no se detendrán ni se han detenido jamas, ni autoridad alguna, llámese Academia o falanje de gramáticos, podrá suprimirlas a pesar de la razon que aconseja cuando menos encauzarlas.

Uno de los desvíos de estas corrientes que mas grima causa, es el que peca contra una de las reglas para la admision de palabras nuevas arriba señalada; me refiero a la importacion de voces exóticas sin necesidad alguna,

por poseer el idioma las equivalentes i a veces con ventaja. Sean ejemplo de ello la introduccion de *toilette, soiré, menu, rail*, cuando tenemos *tocado, sarao, lista i riel*, esta última con su verbo *rielar* tan poético i armonioso.

En cuanto a la estension de sentido de las palabras viejas en el idioma, me limitaré a citar unas cuantas, buenas algunas, inacceptables otras.

De un artículo que publiqué hace tiempo en la *Tribuna* de Buenos Aires voi a tomar ciertas notas para esta carta, comenzando por la referente a una palabra sin la cual no podríamos hablar nosotros los americanos i que hace al caso del párrafo anterior.

La palabra *recien* usada por los españoles solo delante de un participio, tiene entre nosotros dos funciones: la del uso español como apócope de recientemente i otra en la cual no es tal apócope, sino una voz de sentido especialísimo mui diferente del que tiene el adverbio citado o su contraccion. Toma tal significado cuando lo usamos ante cualquier modo, tiempo i persona de verbo o espresion verbal que no sea participio.

Decía en ese artículo: « *Recien* significa para nosotros un estado especial del ánimo, una opinion tácita, una extrañeza.

« Algunos ejemplos servirán para poner en claro ese significado.

« Cuando decimos *recien salgo*, no solo queremos dar a entender que acabamos de salir sino tambien que hemos podido o debido salir antes: cuando decimos a una persona: *recien* viene usted? le queremos decir que ha de-

bido venir o que lo esperábamos antes. Así, *recien* significa en realidad una convicción con cierta sorpresa de que el suceso presente no haya ocurrido en época anterior.

« Otras veces *recien* es directamente opuesto a *ya*.

« Un ejemplo pondrá en claro esta idea. Supóngase dos viajeros que van de un punto a otro : el uno mui contento i divertido ; el otro de mui mal humor i mui aburrido. Al llegar a la mitad del viaje, el aburrido, — para el cual el camino es interminable, — dirá : *recien estamos aquí* ; el otro, — para el cual el viaje se hace corto, — dirá : hombre, ya estamos á medio camino. El primero ha tardado en llegar, el segundo ha llegado demasiado pronto, i cada uno muestra el estado de su ánimo por medio de la palabra *recien* ó *ya*, que lo pintan á pedir de boca, segun nuestro modo de entender las dos espresiones. »

El *recien* en esas posiciones no puede ser reemplazado por *solamente ahora* o *acabo de hacer*, *acabamos de estar*, ni por ninguna otra fórmula de las que nos presentan para cerrarle el paso, pues las espresiones : *solamente ahora*, *acabo* i *acabamos de...* tal ó cual cosa, implican solo la idea de tiempo i no la de estado peculiar del ánimo, la de contrariedad, semi alarma, desconcierto, estrañeza, en fin, por el hecho de suceder en un momento dado lo que se esperaba sucediera antes.

« Además el *recien* español siempre está ligado con una acción pasada : el nuestro corresponde á todos los tiempos como lo hemos dicho : *recien vengo*, *recien salió*, *recien llegaré* son espresiones usuales.

« Ahora pregunto ¿no es mui justo aceptar esa palabra

en la posición que nosotros le damos cuando es tan rica en significación i carece en absoluto de equivalente?

« No pretenderé lo mismo para otros avances de nuestros nativos. « La espresión *desde ya* que inventó Hector Varela, no admite disculpa : es un error tan garrafal que ni calificación tiene en gramática, no es ni neologismo, ni arcaísmo, ni barbarismo, ni nada ; es una barbaridad lisa i llana, sin objeto, sin pretesto, siquiera, que explique su aparición entre nosotros, cuando hai en nuestro idioma la locucion « desde luego » a que se quiere sustituir con esa enormidad.

« El empleo de *incierto* en vez de *falso* que algunos usan para suavizar un desmentido, es otro error craso ; *falso*, en el sentido que analizamos, es lo no verdadero ; *incierto*, lo inseguro, lo dudoso, lo indeciso, lo que puede ser o no ser, como se sabe ».

I seguiré citándome a mi mismo para condenar algunas licencias contra el lenguaje.

« Hace poco me encontré con un médico literato, escritor al menos. Pues bien. este caballero me impidió pensar en un enfermo que iba a ver (un individuo atacado de aneurisma a causa de la situación política actual) por atender a la obstinacion de mi colega en emplear la palabra *suceso* en vez de buen éxito. Como muchos, él traducía del francés *succés, réussite*, es decir, éxito feliz, en tanto que *suceso* en castellano es orijinariamente acontecimiento, *evénement* en francés. Observo sin embargo que por estension se ha dado a la palabra *suceso* la significacion de *buen éxito*, como a las dos unidas *buen éxito* se les ha dado

el de *éxito*, simplemente ; así está en algunos diccionarios, pero los diccionarios, es sabido, cometen más errores que los gobiernos.

« Otro tanto diré de la palabra *reportar* malhadada traducción ahora mui de moda : usarla en el sentido de « hacerlo a uno hablar para salir a contarle » es hacer una infeliz importacion ; *reportar* en castellano es sencillamente *volver a llevar*, o bien *refrenar*, *reprimir*, *moderar* i por extension, *obtener*, *conseguir*, *sacar* alguna ventaja.

« *Precisar* en vez de *necesitar*, constituye otro abuso indisculpable. *Yo preciso tal cosa*, decimos mui sueltos de cuerpo para espresar que necesitamos algo. *Precisar* es determinar, distinguir bien, poner los puntos sobre las *ies* i no requerir, ambicionar, desear, ó tener obligación de hacer algo. »

Con lo espuesto quedan condenados los abusos que comete el pueblo soberano contra el lenguaje i reconocidos, creo tambien, sus derechos a modificarlo en cierta medida i con sujecion a determinadas leyes de filolojía, lójica e índole que conserven el aire de familia.

Pero, seamos justos. Ni las Academias ni los gramáticos ni los lexicógrafos, pueden quejarse de los abusos, por caberles gran responsabilidad en el pecado. Tendrían derecho a dejar oír sus lamentos, si no hubieran puesto en manos del pueblo un instrumento tan defectuoso, tan incongruente, tan inútilmente ilógico, tan irracional a veces, tan lleno de inconsecuencias, rutinas estúpidas, contradicciones e insensateces ; tan contrahecho, inexacto i

deficiente ; tan mal acondicionado en fin, como es todo idioma.

Los verbos irregulares son vicios de conformación, inútiles enfermedades de las lenguas, anormalidades, desviaciones, sin la menor razón de ser. No veo por qué no debiéramos decir yo *tení* en lugar de yo *tuve* i *hacido* en lugar de *hecho*, como dicen los niños obedeciendo á una lógica natural.

El libro de usted, señor Quesada, es una defensa enérgica de la Academia española. Usted habla en causa propia y todo debe serle perdonado. Para mí, la Academia española, como todas las academias encargadas del puplaje del idioma, es culpable en máximo grado i en vez de cumplir con sus deberes morales, contribuye a mantener la más insensata rutina en el idioma.

El mismo crimen cometen los gramáticos y los lexicógrafos, y si ellos i sus cofrades junto con todas las academias de la lengua, me increparan, á mí, individuo del pueblo, el usar una palabra no admitida en su diccionario, yo les contestaría que se miraran a sí mismos antes de alzar la voz.

Ustedes, les diría, declaran que su idioma se escribe como se habla, i faltan á la verdad, a menos de admitir que a todos los idiomas les sucede otro tanto, pues, cuando un francés escribe *eau* i pronuncia *o*, cuando un inglés escribe *kind* i pronuncia *caind*, i cuando un español escribe *honor*, *quietud* i *general* i pronuncia *onor*, *kietud* i *jeneral*; es porque *eau* es *o*, *i* es *ai* (a veces), *ho* es *o*, *qui* es *ki* i *ge* es *je*.

Pero si la aseveracion respecto al castellano ha de entenderse de un modo más literal, su propio abecedario da el primer desmentido. Afirman ustedes que no hai sino cinco vocales : *a, e, i, o, u*, y escriben *ley, rey, hoy*, usando la *y* (i griega o ye) como vocal, uso que tambien se le da al emplearla como conjuncion i con el sonido la *i* latina.

Declaran que todas las letras deben ser pronunciadas i tienen una *h* inútil, muda siempre i una *u*, muda tambien, a veces, contra la índole i jenio de la lengua. La misma *h* es la mitad de una letra, la *ch* ; i digo letra porque ustedes, irracionalmente, como siempre, la han hecho tal i la ponen en sus abecedarios i en sus diccionarios como tal i no como una combinación de letras con un nuevo sonido.

Un abecedario es un código dirijido por dos leyes de las cuales ninguna puede ser violada sin destruir su firmeza i la confianza que inspira.

Esas dos leyes son :

Cada sonido debe tener un solo símbolo ;

Cada símbolo no debe representar sino un sonido (MEIKLEJHON).

En castellano las dos leyes están violadas principalmente en las letras *c, g, j, q, w, x, y* i *z*, i en las combinaciones *ha, he, hi, ho, hu, ah! oh!*

De todas las lenguas, la castellana es la que menos necesita incurrir en tales faltas, que solo se mantienen por culpa de ustedes, señores académicos i gramáticos.

Para cometerlas i sustentarlas, ustedes se ven obligados a desviarse de lo natural, a olvidar la lójica mas

elemental, renunciando a ejecutar un trabajo facilísimo, reclamado hasta por el sentido común. El deber de ustedes no es solo copiar mas o menos exactamente cada medio siglo su diccionario i su gramática, conservando las palabras i las construcciones con sus defectos, fallas, enfermedades i anomalías de nacimiento o adquiridas. Es como yo lo entiendo, a menos de no servir ustedes para nada, porque cualquier copista los reemplazaría en su tarea actual, reformar poco a poco el idioma haciéndolo mas lójico, claro, comprensivo i rico, mas cerebral, diré, mas apto para expresar las ideas con las formas racionales que siempre guarda el pensamiento i que no se hacen visibles por falta de espresion o construccion adecuada de los elementos gramaticales. Es podar de tiempo en tiempo el idioma; cortar las ramas torcidas i los malos brotes i dejar retoñar los nuevos así como los injertos de buena savia.

Siendo el castellano entre los idiomas orgánicos estendidos, aquel en que la forma escrita se acerca mas a la forma hablada ¿por qué ustedes, señores gramáticos, en lugar de perpetuar las partes defectuosas con una terquedad anticientífica, no hacen de la espresion « se escribe como se habla » una verdad, cuando para ello basta cambiar la funcion de unas cuantas letras en unas cuantas sílabas?

La *c* tiene dos sonidos, uno de los cuales corresponde a la *k*, en las sílabas *ca*, *co*, *cu*; el otro, en las sílabas *ce*, *ci*, invade los dominios de la *z*; la *g* tiene otros dos, uno de ellos a medias con la *j*, el otro en lucha con las vocales

e, i, que no lo aceptan en sus sílabas, sino mediante el sacrificio de la *u* en su triste papel de letra muda, papel que no abandona sino cuando la trepan dos puntos compasivos llamados diéresis o crema.

En las sílabas *que, qui*, la pobre *u* está condenada a perpetuo silencio.

Todo este artificio que recarga la pronunciación con anomalías e incongruencias dificultando su estudio, ha sido hecho en violenta ruptura con la índole y la lógica del idioma.

Para mantener estas anomalías ha sido necesario apartarse de intento y con gran trabajo de lo racional.

¿No sería más justo, más honrado, más inteligente dejar a la *c* con su sonido fuerte siempre y pronunciar; *que, qui*, donde viéramos escrito; *ce, ci*?

Hecho esto vendría de suyo reemplazar en las sílabas *ce, ci*, la *c* con la *z*, reconquistando así esta letra sus derechos al pleno goce de su sonido suave.

Con la misma lógica escribiríamos las sílabas, *que, qui*, suprimiendo la *u* y conservando a la *g* el sonido que tiene en *ga, go, gu*; sería además destituida del que comparte con la *j* recobrando esta sus dominios en las sílabas, *ge, gi*, que se escribirían *je, ji*.

Pero otra consecuencia feliz y de justicia tendrían estas medidas: la *u* estaría de felicitaciones; no más mutismo ni más diéresis para ella, y la pobre *q* que solo debe su sonido al empréstito de una *u* muda y a la usurpación del sonido de la *k*, en las sílabas *que, qui*, desa-

pareceria de entre las letras por inútil i en castigo de haber permanecido en el abecedario para figurar *única-mente en dos combinaciones*. ¡Era un abuso!

La *k* cesaría tambien en sus funciones i desaparecería del alfabeto a menos que se reemplazara con ella la *ch* para facilitar la escritura, opcion por la cual yo votaría.

La *w* es un estropajo; cada cual la pronuncia a su modo; mi apellido ofrece al ilustrado público un tema fecundo en variantes: unos me dicen *ubilde*, *bilde*, o *uilde*; otros *uilde*, *vilde* o *gilde*. Tengo siete apellidos por la gracia de Dios!

En cuanto a la *x* ¿por qué la han conservado ustedes en algunas palabras, desterrándola de otras de igual clase, donde la *s* ocupa ahora su lugar?

¿No es acaso más lójico i sensato conservarla solo entre dos vocales para mantener en accion su doble sonido, i no escribirla jamás delante de consonante para formar una palabra, sino en sílaba aparte, ya sea delante de vocal o consonante, para conservarle su fisonomía latina, i espresar lo que está afuera o lo que ha sido y dejó ya de ser, como se nota en las palabras compuestas, *ex-tra*, *ex-director*, *ex-alumno*, i otras por el estilo?

La *x* figuraba antes con su doble sonido en infinidad de palabras: se decía *sinxó la espada*, en buen ora la *sinxiestes* i, el dia es *exido*, en tiempo del Cid, i se la ponía casi siempre al principio donde ahora se pone la *s*. Usábase tambien en lugar de la *j* i se decía Alexandro, *dexó*, doña Ximena era una mugier complida, i demas por ende.

De la *y* he hablado ya; no puede andar sola como lo hace cuando sirve de conjuncion, so pena de pronunciarse « i griega o ye » por ser consonante.

Ahora añadiré otros datos: la *g* se usaba como la *s* i tambien como la *j* — « gelas » queria decir « selas » i « consego » « consejo ».

La *h* no figuraba donde ahora figura é incomoda; su introduccion ha cargado al idioma con una letra inútil; hablar era mejor que hablar i no necesitaba una nueva letra.

La *n* se usaba en vez de la *m* en un tiempo; despues, *ome* se escribió *hombre*.

En los departamentos de la *b* i la *v* tambien podía hacerse alguna reforma; antes se usaba al parecer indistintamente de una u otra letra, se decía *cavallo*, i *embió*, al revés de ahora. En realidad los dos sonidos casi se confunden i uno de ellos podía suprimirse. Nadie dice *viviente* aproximando la pronunciacion a *fifiente*, a lo menos en América; todos pronuncian *bibiente*, *bino*, *bamos*, i nadie deja de ser entendido.

La *v* tambien se confundía en la escritura con la *u* i aun hablando como en *ueste* = *veste*.

Es cosa de nunca acabar si se pone uno a repetir los cambios que ha experimentado el idioma en pocos siglos en sus letras, en sus palabras i en sus construcciones; i hacer el balance de sus pérdidas i ganancias, i por lo tanto desmentir la especie relativa al respeto a la etimología, máscara trasparente que se ponen los opositores a las mas racionales reformas de la lengua.

Se añadía, quitaba o se cambiaba letras, como en christiano, criptiano, noch, sancta, sabet, sopo, grand, veluntad, amigol, sodes, conducho, i mil otras. Podría tambien reemplazarse la ñ de cuyo tilde se olvida uno a cada rato, por un signo más cómodo.

Pero todo esto, lo comprendo, es contra las costumbres de la Academia, honorable corporacion que no toca jamás la gramática sino para empeorarla.

Estábamos casi conformes con nuestra dotación de acentos aunque mui fastidiosos e inútiles (en inglés no hay un solo acento escrito), cuando un buen día se descolgó la Academia, ordenando la acentuación de la *o* en las terminaciones en *ion*, que jamás lo habían llevado.

Sus feligreses i los tipógrafos le han obedecido en la escritura, pero no en la palabra; —nadie dice constituci-ón — ni los mismos académicos, sino constitucion, mui lijerito.

Yo por mi parte no he de usar tal acento, porque no quiero i no he de permitir que ningun tipógrafo se lo ponga a uno solo de mis *iones*; ¡que vaya a ponérselo a los de la docta corporacion!

Usted, doctor Quesada, que es tan amigo de la Academia, miembro de ella i su defensor en todo tiempo, debía hacerle ciertas amonestaciones i pedirle que no tire la cuerda demasiado.

Los acentos i demas accesorios de los símbolos, así como las letras inútiles, imponen una pesada carga a la humanidad entera — desconocida solo por quien no analiza los hechos.

Si de un libro escrito en francés o en inglés se suprimiera las letras inútiles, el volúmen quedaría reducido a sus dos terceras partes. Ahora con el uso de la ortografía bárbara, como hecha por bárbaros, segun la espresion de un gramático francés, el costo actual de cada libro comparado con el supuesto en el caso de usar la ortografía racional, importa aumento de tinta, aumento de papel, aumento de tiempo, de trabajo, de tipos y útiles de imprenta : aumento de cuero, tela, cartón, hilo, engrudo, cola i láminas de oro en la encuadernación : aumento de peso en el transporte i de espacio en las bibliotecas i librerías ; dificultad relativa en el manejo ; retardo en todo, en fin, i empleo en pura pérdida de material i de trabajo en cada trámite de la fabricacion.

Pero donde aparece mas patente el perjuicio económico es en los grandes letreros de zinc dorado. Asignando a cada letra de él un valor de cincuenta francos i tomando por ejemplo esta muestra de comercio :

Aux beautés françaises

se vé que costaría 400 francos mas que esta otra :

O boté francés

I los dos letreros serían pronunciados de igual modo.

En inglés se encontraría ejemplos semejantes, excepto en lo relativo a la *s*, ofreciendo esta letra un perpetuo e insalvable elemento de discordia entre la Francia i la Inglate-

rra, pues jamás un francés pronuncia una *s* final i jamás un inglés deja de pronunciarla.

I aun podía hacerse una crítica mas a la lengua inglesa escrita, i es el abuso de las mayúsculas.

Ahora, por ejemplo, en los títulos detallados de los artículos de periódicos norte-americanos, todas las palabras comienzan por letra mayúscula. Las mayúsculas, segun parece, dan importancia a las palabras i a las personas o cosas.

Sin embargo nadie habla con mayúsculas ; en la oracion pronunciada no hai una sola mayúscula, pero hai acento, hai pausas mas o menos largas, marcadas en la escritura por la coma, el punto i coma, los dos puntos i el punto final, i hai tambien inflexiones de voz que cambian el sentido de la frase, como la interrogacion i la admiracion. Hai todo menos mayúsculas : « Señor Dr. Dn. Ernesto Quesada, Miembro de la Academia Española », se dice hablando : « señor doctor don ernesto quesada, miembro de la academia española ».

La preocupacion de las mayúsculas es una de las rutinas mas arraigadas ; a mi mismo me parece que si escribo una frase sin empezarla con mayúsculas, queda el párrafo sin proteccion.

En un volúmen publicado hace tiempo, tratando de posibles reformas en nuestro idioma, consigné algunas ideas que hacen al caso actual.

Ya varias de ellas figuran diseminadas en las páginas anteriores i voy á permitirme ahora ratificarlas, comple-

tarlas y talvez repetir las en parte, trascribiendo del libro mencionado, previa modificación que ciertas consideraciones imponen, unos cuantos párrafos de oportuna referencia.

Decía mas o menos, hablando de las reformas sobre la ortografía, espuestas entonces i apuntadas con mas extensión en este trabajo : « ¿ No es verdad que la escritura i la pronunciación de nuestro idioma, el mas rico, el mas ductil, el mejor constituido para ceder a todas las articulaciones i formas que necesita el pensamiento en el ascenso de la vida intelectual, ganarían en comodidad, claridad, facilidad i lójica ?

« El ejemplo siguiente en que figuran las letras comprometidas en la reforma y las palabras en que entran, con su ortografía actual i la nueva proyectada, muestra que todas las voces del idioma tendrían, si se aceptara, una espresion escrita, mas lójica i sencilla que la usual, i una pronunciación uniforme mas precisa i distinta, i mucho mas próxima de la forma simbólica ahora empleada.

« Cielo, cerca, guerra, guión, honor, huella, general, gitano, querer, quiero, virtud, excusar, se escribiría : zielo, zerca, gerra, gión, onor, uella, jeneral, jitano, cerrer, ciero, birtud, escusar. I si se cambiara la *ch* por la *k*, todas las sílabas en que entra aquella letra serían escritas con ésta.

« Habrá confusión, se dirá ; la etimología no sería respetada por las supresiones de letras i la alteración en las nuevas combinaciones.

« Contesto : si no hai confusión en lo hablado ¿ por qué

habría en lo escrito ? El que oye la palabra honor oye honor i no confunde nada ni va á ver cómo está escrita, antes de entenderla.

« En cuanto a esto, pues, el peligro no es grande ; figurarían en el idioma unas cuantas palabras mas de igual sonido i símbolo idéntico i eso sería el único mal, en cambio de otras que hoi son pronunciadas de un mismo modo siendo escritas de uno diverso.

« ¿ Quién confunde ahora *tiro*, del verbo *tirar*, con *tiro*, disparo de pistola ; *rio*, de *reir*, con *rio*, el agua que corre ; *vino*, de *venir*, con *vino*, de *beber* ; *vivo*, de *vivir*, con *vivo*, listo, intelijente, sujeto viviente ; *medida*, sustantivo, con *medida*, participio o adjetivo ; *pelo*, cabello, con *pelo*, de pelar ; *duro*, resistente, con *duro*, de durar ; *como*, de comer, con *como*, adverbio ; i millares de palabras escritas i dichas de un modo idéntico ?

« Algunos de estos cambios chocan a primera vista, pero meditando selos encuentra aceptables, mucho mas si se piensa que en el lenguaje habitual i para el oido, ya son un hecho, por cuanto quien oye la palabra *ceró*, por ejemplo, no corre a ver si está escrita con *c* o con *z* : solo oye el sonido suave que corresponde ahora a las dos letras.

« Por lo relativo a la etimología, que no nos vengan con historias acerca del respeto que se le debe ; jamás ha sido respetada ni lo será mientras los idiomas progresen ; el torrente de palabras nuevas, necesario para la ciencia, la industria i el trato en fin entre los hombres, se lleva todo por delante, incluso la muralla china de etimología que no detiene nadie.

« Mil palabras han cambiado de ortografía sin cuidarse de nada i leidas ahora, agora como se decía antes, parecen disparates : como ñudo, non, tenuto, mesmo, tenello, truje.

« Otras han desaparecido o se han hecho imposibles.

« Muchas son usadas sin ser castellanas i sin la menor sospecha de ello por parte de quien las emplea. »

En cuanto a los cambios de sentido i el significado que tenían algunas, nada nuevo tengo que decir para los eruditos, pero estoi seguro de hacer sonreír a los menos versados, transcribiendo algunas espresiones.

En un antiguo poema, el del Cid Campeador creo, encuentro lo siguiente :

« Cavalgedes con ciento guisados pora huebos de lidiar. »

¿ Usted lo entiende ? Pues yo no ; lo indusco apenas. *Huevos* quería decir necesidad, menester.

He aquí otros significados estraños :

<i>Abes</i>	apenas.	<i>Decir</i>	bajar, apearse.
<i>Abiltar</i>	deshonrar.	<i>Deprunar</i>	transitar.
<i>Acostarse</i>	arrimarse.	<i>Desrranchar</i> . .	apartarse.
<i>Afe</i>	he aquí.	<i>Dulce</i>	espada bien afilada
<i>Aguardar</i>	mirar.	<i>Embair</i>	engañar.
<i>Alquandre</i>	nada.	<i>Extonz</i>	entonces.
<i>Barnax</i>	nobleza.	<i>Feches</i>	haceis.
<i>Barragan</i>	fuerte.	<i>Fiel</i>	juez.
<i>Barragana</i>	manceba.	<i>Froncido</i>	triste.
<i>Cama</i>	pierna.	<i>Gesta</i>	historia.
<i>Catar</i>	mirar.	<i>Hermar</i>	desamparar.
<i>Conducho</i>	comida.	<i>Hinoios fitos</i> . .	de rodillas.
<i>Cociment</i>	amparo.	<i>Hubiar</i>	ayudar.

<i>Lidat</i>	pelea.	<i>Tendal</i>	tienda de cam- paña.
<i>Lorar</i>	llorar.	<i>Tendró</i>	tocara.
<i>Man</i>	mañana.	<i>Trocir</i>	pasar.
<i>Marido</i>	perdido, afligido (¡ admirable !).	<i>Ventar</i>	descubrir.
<i>Nado</i>	nacido.	<i>Veste</i>	ueste, hueste.
<i>O</i>	en donde.	<i>Viba</i>	viuda.
<i>Oft</i>	húbele, túvele.	<i>Uviar</i>	ayudar.
<i>Ojos velidos</i> . .	ojos hermosos.	<i>Uviar</i>	hubiar (aquí se vé la introdu- ción de la <i>h</i> i el cambio de la <i>v</i>)
<i>Plorar</i>	llorar.	<i>Yncamos</i>	hinchamos.
<i>Poridad</i>	secreto.	<i>Zaga</i>	retaguardia, co- mo correlativo de <i>algara</i> , van- guardia.
<i>Rancar</i>	vencer.		
<i>Repiso</i>	arrepentido.		
<i>Rictad</i>	honra.		
<i>Sin</i>	así.		
<i>Sol</i>	so el, dabajo del.		
<i>Sovo</i>	estuvo.		

Hablen ahora del respeto á las tradiciones del idioma.

¿ No le parece mi doctor i estimable académico que resultan de lo antecedente, tan pecadores contra la lengua los pobres diablos del pueblo, como los gramáticos, siendo los primeros menos culpables que los segundos por no tener á su cargo el cuidado de ella ?

Si un individuo del pueblo encarándose con un individuo de la real academia le dijera : « Mui bien señor, usted quiere que yo sepa la gramática, pero cuál gramática quiere usted que yo sepa ? ¿ La de la Academia ? Se me van a enojar todos los otros gramáticos si la prefiero.

I la eleccion no es asunto baladí.

Hai gramáticas de todas clases i de todos los colores ; cada gramático tiene la suya que no se entiende con las

otras ; a tal punto que es imposible saber gramática castellana.

Comenzando por el abecedario todo es confusion i discordia.

Los gramáticos no se han entendido hasta ahora en cuanto al número de letras ; unos aceptan la *ch*, la *ki* la *w* i otros rechazan una de ellas o las tres en pandilla.

No se han entendido en cuanto a la *definición* de gramática ni en cuanto a la division i calificacion de sus partes. Estas son segun unos : analogía, sintáxis, prosodia y ortografía ; según otros : analogía, sintáxis, fonología (que comprende la ortología i la prosodia) y ortografía. En la gramática de Bello no veo consignada espresamente la division ; verdad es que hai en el libro, a mi entender, una gran falta de método a punto de hacerse sumamente difícil encontrar el sitio donde se halla lo que uno busca.

Para complicar el enredo, la analogía se llama tambien análisis i lexiología — es decir, tiene tres nombres.

Las partes de la oracion ofrecen motivo a nuevas disidencias. Tengo a la mano cinco gramáticas. En la de Bello se asigna siete partes de la oracion, suprimiendo tres : el artículo, el pronombre i el participio, lo que no le impide al ilójico autor, hablar de ellos en sendos capítulos en el cuerpo de la obra.

Las otras gramáticas aceptan ocho, nueve o diez, separando unas el artículo i el participio de la nomenclatura, otras el participio solo, tomándolo como un modo del verbo.

Están si, conformes todos, creo i no lo estraño, en contar la interjeccion entre las partes del discurso, precisamente por ser ello una insensatez — como lo demostraré con la ayuda de varios animales.

Los pronombres han tenido la rara fortuna de no recibir sino débiles ataques, pues los mismos gramáticos que niegan la lejitimidad de su clasificacion, concluyen por aceptarla por convenio tácito.

Sin embargo nada hai menos fundado que el nombre puesto á esas palabras, cuyas funciones en la frase, no responden á la definicion que de él se ha hecho.

«Pronombre es una palabra que se pone en lugar del nombre»—definen las gramáticas. Pero jamás pronombre *viviente* se ha puesto en lugar de nombre alguno.

Examinemos unos cuantos de los llamados pronombres i veamos si responden á su definición : bien entendido que cuanto digamos sobre los espresados podrá aplicarse á los omitidos.

Yo, á mi, me, mi; tú, á tí, te, él, se, si, pronombres personales :

Mio, tuyo, suyo, tu, su, posesivos :

Este, ese, aquel, demostrativos :

Que, quien, cual, cuyo, relativos.

Supongamos, para comodidad de mi esposicion, que yo me llame Juan, que tú te llames Juan, i que él se llame tambien Juan : lo que es muy posible i un tanto vulgar, dado el número de Juanes que hai en este mundo. Ahora bien ; puesto que los pronombres ocupan el lugar de los nombres, éstos podrán á su vez ponerse en lugar de

aquellos i por lo tanto, unos i otros reemplazarse en la oracion, resultando de ello que todas las espresiones en las cuales un pronombre deje recobrar al nombre respectivo su sitio, serán no solamente lójicas, sino tambien gramaticales.

Así podrá decirse :

En vez de *Yo vengo* ; *Juan vengo* :

A mi me entregaron *mi* sombrero : a Juan Juan entregaron Juan sombrero.

Tu pediste *tu* sombrero, pero a *ti* no *te* hicieron caso ; Juan pediste Juan sombrero, pero a Juan no Juan hicieron caso.

El se reprochaba á *si* mismo *su* conducta ; Juan, Juan reprochaba á Juan mismo Juan conducta.

En vez de : El sombrero alto es mío es tuyo ó es suyo ; el sombrero alto es Juan, es Juan ó es Juan.

Este, ese, aquel ; Juan, Juan, Juan!

Estas, esas, aquellas : Juanas, Juanas i Juanas.

El, que esperaba su correspondencia i *cuyo* disgusto era fundado habló con *sus* amigos, i *quien* mas, *quien* menos, cada *cual* participó de sus temores : Juan, Juan esperaba Juan correspondencia i Juan disgusto era fundado, habló con Juan amigos i Juan mas, Juan menos, cada Juan participó de Juan temores

¡ Admirable de lójica i de insensatez! ¿ no es verdad ? Pero la definicion nos conduce á esto.

Ademas el pronombre *yo* es un sustantivo como Juan i no veo por qué *yo* ha de ser el pronombre de Juan i no Juan el pronombre de *yo*.

Se dirá que cuando alguien dice *yo voi*, la espresión equivale a esta otra ; yo, Juan, voi, habiéndose omitido el nombre en la primera. Si eso es así las cosas quedan peor que antes, pues ningun sujeto que se hace representar, va junto con su representante a figurar en persona en la representacion ; eso sería ridículo y contrario a la idea elemental del propósito. Que el sujeto *yo*, no es equivalente al nombre del que habla, a lo menos, que no lo es siempre, salta á la vista en las oraciones en que designándonos por nuestro propio nombre, nos dirijimos a otra persona : ejemplo :

El señor don H. Burgos, si escribe una de esas cartas llamadas notas verbales, o usa su tarjeta para hacer una invitación, pondrá :

H. Burgos *tiene* el honor de invitar á usted... etc.

Jamás se le ocurrirá poner :

H. Burgos *tengo* el honor... a menos que ponga ; Yo, H. Burgos, es decir, yo, que no solo soi yo, sino tambien H. Burgos, tengo el honor de invitar á usted, á nombre de mi mismo etc...

I si habla no dirá : Yo *tiene* el honor, etc.

Luego H. Burgos, tercera persona por confesion propia, en documento escrito, no equivale a *yo*, primera persona *siempre*, aun cuando *yo* i H. Burgos, hablando o escribiendo sean la misma persona.

Desenrede usted si puede esa madeja.

No hai pues tales pronombres i los así llamados, son sustantivos que cuando figuran en la oracion como sujetos lo son por cuenta propia. *Yo* es tan sujeto como *Juan*, i

aun es mas definido, porque Juanes hai muchos, i yo no hay mas que uno, el que habla.

Hemos encontrado entre los pronombres al relativo *que*.

Yo lo odio al relativo *que* : despues diré por *qué*.

Desde luego me resisto á llamarle pronombre.

Una cosa no puede ser ella misma entre las cosas, i todas ellas o su mayor parte, al mismo tiempo. Un caballo no es una mula, una yegua i un asno a la vez. Si es caballo, caballo no mas es.

I el relativo *que* es : sustantivo neutro i adjetivo de todo jénero, número i persona ; por estos dos lados es sujeto i complemento, término i predicado. Es pronombre, adverbio i conjuncion e interjeccion, i por poco no es verbo, participio i preposicion, ¡quién sabe todavía !

Ademas tiene en la sintáxis una infinidad de funciones : es acusativo, anunciativo, reproductivo, especificativo, ponderativo, corroborativo, conexivo, comparativo... en fin ; no debía llamarse pronombre sino Proteo.

Es un sujeto de carnaval, un *saltimbanque*, un *polichinela* que hace todos los papeles.

Pero sobre todo, es un individuo gramatical sumamente incómodo, cuya triste mision es echar á perder las mejores piezas oratorias.

Yo lo aborrezco porque me ha obligado á oirlo, á leerlo, á pronunciarlo i á escribirlo, setecientas mil millones de docenas de veces, i porque me ha hecho la vida amarga en muchas ocasiones.

He perdido horas enteras por evitar un *que* en mis trabajos literarios, ó por librarme de veinte *quees* empeñados en meterse en cada uno de mis párrafos.

Los *que* son las pesadilla de los alumnos, de los escritores y de los oradores.

Cuando yo estaba en el colejio, el doctor Pacheco, que era mi profesor de gramática, me solía devolver mi composición diciendo « sáquele los *quees* ».

El ilustre Bello en las primeras veintidos líneas del prólogo de su gramática, tiene veinte veces la palabra *que*, casi a *que* por línea.

Una vez que salíamos con Presinger, profesor de inglés en Buenos Aires, de una sesión del Congreso en la que había hablado un notable orador.

— ¡¿ qué le pareció el discurso ? le dije.

— Mui bueno, me respondió, pero ese *ké, ké, ké, ké*, a cada segundo, es mui desagradable.

(Lo escribo con *k* para imitar el tono de fastidio con que lo pronunció Presinger.)

Otra vez en una oficina oí el siguiente corto diálogo.

— ¡, qué dice ?

— Me dijo que le dijera *que que* quería *que* viniera, él *que* tenía tanto *que* hacer. (Gramatical, pero infame.)

De estos defectos no tienen la culpa los gramáticos porque ellos no han hecho la lengua, pero si a imájen del *qui* francés propusieran i usaran una nueva partícula que compartiera los oficios del recargado *que*, el buen gusto les debería un servicio.

Nuestro *quien* semejante al *qui* francés, no puede ser

usado siempre como este, por no prestarse á ello la construcción castellana.

El pronombre *su* (al cual llamaré así para conformarme a la costumbre) aun cuando solo es la mitad del adjetivo *suyo* (por apócope), es otro que tal baila.

No es tan molesto como el *que*, pero sí, de uso mui difícil, pues al menor descuido nos mete en intrincadas ambigüedades, como las de la nota verbal siguiente de un distinguido jurisconsulto.

« N. N., se apresura á comunicar a usted que *su* hermano irá mañana á *su* casa con *su* amigo, para arreglar *su* cuenta con *su* socio, de acuerdo con los términos de *su* carta. »

¿ De quién es el hermano, de quién es la casa, de quién es el amigo, de quién la cuenta, i el socio y la carta ?

Ese *su* que sin cambiar de forma puede referirse al sujeto que habla, al que escucha ó á la cosa ó persona del complemento, hace a veces ininteligibles las frases.

El inglés ha salvado la dificultad usando un *su* para hombre, otro para mujer, otro para cosa i otro, por fin, para sujeto en plural (*his, her, its, their*). ¿ No podría la Academia inventar unas tres variantes del *su*, para corregir un defecto que ella misma reconoce ?

La clasificación de los verbos da lugar a nuevas diferencias ; los llamados antes *activos* se llaman tambien *transitivos* ahora. Puede verse ademas en las gramáticas el gran número de divisiones i subdivisiones de difícil retención en la memoria i de penosa distinción en la práctica. En

la gramática del señor de la Peña, reputado autor en Méjico, cuento (19) diez i nueve clasificaciones, comprendiendo unas que llama *existenciales*. I todavía a este rejimiento debo añadir dos nuevos nombres recolectados en Bello ; los desinentes i los permanentes i cuatro mas que no entraron en la cuenta de Peña i son los primitivos, derivados, simples i compuestos ; con lo cual se hace la suma de veinticinco (25) calificaciones, i no estoy seguro de tenerlas todas. Por cierto, la Academia apenas admite la mitad i no sé por qué no pone a raya a la falanje de gramáticos *anuchadores*.

Tampoco están acordes en la definicion del verbo. Bello lo confunde con el atributo a veces, otros le llaman cópula o le encarnan el predicado con la circunstancia de que para muchos predicado i atributo son la misma cosa. Sobre la significacion de estas dos palabras no puedo dar la opinión de la Academia : no encuentro en su gramática vuelta al revés i al derecho varias veces, nada terminante. Estará, no lo dudo, pero no sé dónde : desde luego no figuran las dos palabras en el índice alfabético de la edicion de 1895. Pero tal vez para la Academia los índices tienen por objeto esconder el contenido de los libros.

Sobre las categorías, clases, especies o grupos de verbos irregulares tenemos otra discordia. La Academia establece doce divisiones, Bello trece, Peña no señala número, pero dándose el lector un gran trabajo, descubre en su obra cuatro especies i nueve grupos. Todos añaden verbos irregulares sueltos, pero cada uno los cuenta á su modo. La Academia admite (23) veintitres verbos de

irregularidad especial : Bello solo seis, a los cuales llama irregulares sueltos. Basta lo espuesto para marcar la confusion reinante en esta materia.

Los tiempos de la conjugacion han tenido el raro privilejio de poner de acuerdo á los gramáticos. Estos admiten voluntariamente la existencia del presente, del pasado i del futuro, deferencia que obliga nuestra gratitud.

Pero quando se trata de calificar las clases del pasado i del futuro, aparecen las desavenencias i se arma la de Dios es grande.

¿ Cuántas clases de pasados i futuros hai ?

Varios, contesta la Academia, i desde luego los pasados no son tales pasados sino pretéritos claros i netos. Tenemos el pretérito imperfecto, el perfecto i el pluscuamperfecto ; i en cuanto a futuros, el futuro imperfecto i el perfecto. (No he podido encontrar el nombre de pila de los tiempos compuestos.)

No, contesta Bello, eso es mui anticuado ; esta nomenclatura es mejor i más filosófica : antepresente, copretérito, antepretérito, antepospretérito, futuro, antesfuturo, i no sé qué mas.

« Tenga modo y hable bien », salta el señor Peña, es falso, esos nombres inventados son los autores del daño. Los tiempos pasados i futuros verdaderos son estos ; pretérito imperfecto, perfecto definido, perfecto indefinido, definido próximo, pluscuamperfecto, pospretérito, futuro, futuro perfecto, futuro hipotético simple.

Otra gramática mas modesta dice contentarse con los pretéritos imperfecto, simple, compuesto, anterior i plus-

cuamperfecto i dos futuros: el simple i el compuesto, todo ello para el modo indicativo ; para el subjuntivo pide como suplemento un pretérito imperfecto primero, uno idem idem segundo i dos pluscuamperfectos igualmente numerados.

Algunos franceses sosteniendo que los tiempos son en todas partes i para todas las lenguas los mismos, los dividen así: imperfecto, perfecto definido, idem indefinido, idem anterior, pluscuamperfecto, futuro propiamente dicho i futuro anterior.

Meiklejohn le llama perfecto al pluscuamperfecto.

I por fin otros admiten la calificación de condicionales.

Ahora bien, ¿cómo nos entendemos con tantas i tan variadas designaciones?

Entre tanto, yo no sabría en conciencia, dar con las correspondientes á estas admirables espresiones gramaticales :

Había de haber habido ;

Hube de haber habido ;

Habré de haber habido ;

I, habría, hubiera ó hubiese de haber habido:

Como se vé, esto no es una clasificación sino una red enmarañada.

Los sacerdotes del lenguaje debían desenredarla i concertarse en predicar todos la misma doctrina si quieren tener autoridad.

La nomenclatura de Bello, que no es oriĝinal de él, es la mas racional, pero tiene que luchar contra la tradicion.

La académica i sus parecidas son en mi ipinion inadecuadas. La palabra *pretérito* es demasiado técnica i la calificación de perfecto é imperfecto es absurda, pues tan pasado es un hecho de ayer como otro de ahora cien años, i tan futuro lo que ocurra mañana como dentro un siglo, no importando nada para el caso que el hecho pasado haya ocurrido antes de otro, pasado tambien, ni que de dos futuros, uno de ellos sea anterior o posterior al otro.

El pluscuamperfecto con su aire de eterno forastero, es sencillamente una necesidad si quiere decir *mas que perfecto*, como se traduce en francés; si una cosa es perfecta no lo puede ser ni mas ni menos.

Podría cambiarse la voz *pretérito* por *pasado* i sustituirse el gremio de perfectos por palabras mas fácilmente inteligibles, como *anterior*, *relativo*, *posterior*, *próximo*, *remoto* u otras cuyo significado traduzca directamente el pensamiento.

Pero no para aquí la serie de desacuerdos.

Cuatro son los modos del verbo segun la Academia. Bello habla de dos nuevos: *optativo* i el *subjuntivo hipotético*; del primero, en el cuerpo de su gramática; del segundo en las notas. Pero al hablar de este parece haber olvidado el otro i para remate de incongruencias, en sus modelos de conjugacion se olvida de los dos.

(No he visto libro mas mal *confeccionado* que el de este eminente gramático. Me hace trabajar como un negro i no saco nada en limpio.)

El señor R. A. de la Peña dice que hai tres modos:

indicativo, subjuntivo e imperativo i tres voces verbales : infinitivo, jерundio i participio.

En una gramática francesa encuentro seis modos, los cuatro clásicos i dos añadidos : el condicional i el participio.

¿ Cuántos serán pues los modos en definitiva?

I así va todo!

Ofrecí ocuparme de la última parte del discurso : la interjeccion.

¡ Una inflección de la voz, parte del discurso!

¿ Por qué nó todos los tonos?—¿ por qué nó la música entera, y cuanto sonido existe?

¿ Qué es la interjeccion? — La expresión de un estado peculiar del ánimo profiriendo gritos ó pronunciando letras, sílabas ó frases, con cierta inflexión de voz.— Así, todo rumor, ruido ó sonido, toda sílaba, palabra ó período es ó puede ser interjeccion, con tal de llevar el tono adecuado.

¿ Y la interrogación? — Es lo mismo exactamente. Todo es pregunta, con tal de darle el tono interrogante. ¿ Por qué entonces no figura á par de la interjeccion? — Para ser lógicos los gramáticos han debido admitir esta y muchas otras formas de expresar determinadas modalidades o estados del ánimo, de origen mental o sentimental, ó suscitadas por impresiones físicas.

Llorar por ejemplo, es la expresión casi específica del dolor moral, que no iguala al discurso mas sentimental; como lo es *sollozar*, la de la angustia, y *reír*, la de la alegría.

¿No son acaso modos de expresion perfectamente definidos: jesticular, fruncir el ceño, abrir grandemente los ojos ó la boca, actos que respectivamente patentizan estrañeza, enojo. admiracion?

Toser, estornudar, roncar, son frases que dicen, por su orden: « algo me incomoda en la garganta » — « me pica la nariz » — « estoy durmiendo ó finjo dormir ».

Y qué me dicen de *bostezar*, de esa forma clásica de mostrar el fastidio, el aburrimiento, el tedio, el sueño i el hambre ó la replecion á veces: de esa protesta enérgica contra todo lo pesado y lo largo, superior en su significado á la mas furibunda interjeccion ?

Chistar es una famosa parte de la oración, por ser la manera conocida mas eficaz para llamar á cualquier ente capaz de oir: i *no chistar*, guardar el mas profundo silencio, es otra parte tan elocuente que hasta figura en proverbios: quien calla otorga: el silencio es de oro: etc.

Cuando, lo que vendrá con el tiempo, añada el lenguaje humano a su vocabulario otros sonidos musicales ó desafinados; cuando sea permitido imitar los gritos de los animales, usándolos en su sentido propio, para amenizar o acentuar la conversacion, todo lo perceptible por el oido, será parte de la oracion, con igual título al de las interjecciones, exclamaciones ú otras formas de revelar los estados del ánimo. Y quedarán sujetos á reglas gramaticales minuciosas, los actos de: ahullar, arrullar, balar, berrear, bramar, cacarear, cantar, chirriar, gañir, gorgear, graznar, ladrar, mahullar, mujir, piar, rebuznar,

relinchar, rujir, silbar. susurrar, voccar (el grito estúpido de los pavos), etc., etc.

Algunas de estas partes de la oracion serian usadas con ventaja en las elocuencias pasionales de nuestra raza, como resulta del ligero análisis siguiente.

Si los amantes, seductores ó novios supieran *arrullar* como las palomas, emplearían en sus coloquios esa expresión universal, sin paralelo del amor y la ternura, y no cansarían á sus festejadas con sus frases viejas, tradicionales, ridículas y eternamente repetidas.

Se necesita realmente tener muy mala voluntad para no entender que una gallina, al *cacarear*, dice textualmente : « yo he puesto un huevo ».

El *canto* de los gallos al amanecer, es una frase : « ya viene el nuevo día », dicen, para despertar á los vecinos. Y nadie negará, lo espero, la importancia de esta parte de la oracion, si recuerda la funesta influencia que ha tenido en la moral, en la religion y en la historia, el canto del gallo de San Pedro, que ha dado tanto renombre á ese excelente portero.

Yo no creo que esclamar : *ah! oh! hola, hola! hip, hip, hurrah!* (interjecciones clásicas i de número) sea mejor ni más útil que *ladrar*. Se conoce que los gramáticos no entran nunca clandestinamente a casas donde hai perros.

¡ Cuánto se deplora á veces no saber *maullar!* Yo debo reconocer que ni los trájicos más grandes, ni los tenores mas bien pagados, son capaces de hacer vibrar la pasión con la siniestra variedad de tonos, con los gemidos lastimeros, los ruegos, las amenazas ; con los gritos de la

exaltacion sensual que emplean los gatos enamorados en sus coloquios, durante las noches de verano, en los peligrosos escenarios de un tejado, a la luz complaciente del firmamento.

¿ *Y rebuznar?* Yo no debería talvez insistir sobre esta parte de la oracion, arriesgando provocar malignas interpretaciones, pero quien como yo, haya oido los lamentos estridentes de los burros judíos (*asnos*, diré para no enojar á la Academia) en las noches de Jerusalem, silenciosas y saturadas de luz de luna, comprenderá que no puedo dejar de lado esos elementos gramaticales, tristísimos alaridos que dicen, con todas sus letras : « aquí, hace 1900 años, tuvo lugar la mas inicua é infame tragedia ! »

Relinchar, por fin, en larinje de caballo joven y normal, vale decir : « estoy contento : desearía ahora mismo cortejar á una potranca ! »

Mi estimado doctor, cuando comencé esta carta pensé escribir unas cuantas carillas i, ya lo vé usted, me he excedido ; pero voi á concluir.

Quiero llamar su atencion sobre otro defecto, no ya de nuestra lengua, sino de quienes la manejan : el mal uso del elemento gramatical *se* cuando figurando como sujeto en la oracion, lo hacen concordar con el verbo en plural.

Bello, analizando una frase del Quijote i otras de uso frecuente, dice en su gramática, página 237 :

« g. Hai ciertos casos en que una misma frase contiene dos sustantivos diferentes, cada uno de los cuales puede considerarse como sujeto, i determinar por consiguiente

la forma del verbo ; sucede así en construcciones cuasi reflejas, como *se debe*, *se puede*, combinadas con un infinitivo. Cervantes dice : « Una de las mas hermosas doncellas que se puede hallar », haciendo al infinitivo *hallar* sujeto de *se puede*, i al relativo *que* acusativo de *hallar*. Esta concordancia, sin embargo, aunque estrictamente gramatical, se usa poco : *pueden hallarse*, sería mas conforme a la práctica jeneral haciendo al *que* nominativo de *pueden* i al *se* acusativo de *hallar*.

« *Se deben promulgar las leyes* para que sean jeneralmente conocidas ; es admisible *se debe*, en concordancia con el infinitivo, pero no tan usual como *se deben* en concordancia con *las leyes*. El singular del verbo presenta la promulgacion como la cosa debida, el plural presenta las leyes como cosas que deben, que tienen necesidad de ser promulgadas.

« *Se quiere invertir los caudales públicos* en proyectos quiméricos » : aquí por elcontrario es mas correcto i usual el singular. La razón es óbvia : la inversion es la cosa que se quiere, que se desea : i diciendo *se quieren* parecería haber algo de impropio i chocante en atribuir á los caudales públicos la voluntad, el deseo de ser invertidos.

« En jeneral, la eleccion de sujeto, i por consiguiente la concordancia, se determina por el sentido i ofrece poca dificultad. « *Se piensa abrir caminos carreteros* para todas las principales ciudades », el plural es inadmisibile ; los caminos no piensan ser abiertos ; *abrirlos* es la cosa pensada, el sujeto natural de la construcción cuasi-refleja de sentido pasivo *se piensa*. » Esa traslacion á *voluntad* de la

concordancia, no me parece correcta i el error en que a mi juicio cae Bello, es debido a que no toma al sujeto indeterminado *se* como tal, en la proposicion. « Una de las mas famosas doncellas que *se* puede hallar, equivale a : « Una de las mas fermosas doncellas que *uno, alguien* (sujeto indeterminado) puede hallar.

I la prueba es que, apenas cambia el verbo i este por su sentido no puede aplicarse al complemento, encuentra correcto su empleo en singular, como se vé en la frase: « Se quiere invertir los caudales públicos, etc. »

Pero la correccion de las frases no debe depender de la mayor o menor aptitud que para interpretar tenga quien las lea o las oiga, sino de su construccion : es decir, deben tener en sí mismas, en su propia forma, los caracteres gramaticales que las habiliten para presentarse como productos de un pensamiento claro.

El espíritu procede para pensar, de acuerdo con ciertas leyes llamadas sicológicas i estas leyes tienen como elemento principal, el orden i la lójica.

Un cerebro normal arma primitivamente una oracion, acomodando los elementos en série compuesta de sujeto, verbo i complemento ; eso es lo esencial ; luego vienen los incidentes, los complementos indirectos, los adornos de los tres elementos fundamentales. Ahora bien, el vínculo inevitable de esos elementos es la *concordancia*, la que es hija, no de la convencion, ni de la gramática, sino del cerebro organizado para segregarla por funcion propia, al modo en que una glándula segrega un jugo.

Así para no equivocarse jamás en materia de concordancia

cia, no hai que averiguar *cómo alguien* dice, sino *cómo uno* piensa.

Existe la manía entre los gramáticos de citar escritores como autoridades, i sin embargo, el mas grande pecador no desearía otra cosa sino que Dios le perdonara un pecado por cada falta de lenguaje de los autores clásicos.

Don Quijote esta plagado de errores, no contra la gramática de su tiempo, sino contra la gramática sicolójica. Santa Teresa, Frai Luis de León, el de Granada, i otros cien autores no le van en zaga. Lo mismo se observa en las obras de los modernos i es mui natural que así sea porque los hombres no son infalibles i porque el lenguaje es un instrumento deficiente, mal hecho, incongruente i poco apto para simbolizar el pensamiento.

Sin ir mas lejos, en la página de Bello que dejo en este momento, encuentro esto : « Hermoso fué aquel día i no lo fué menos la noche » — es decir *la noche fué hermoso*, masculino!

Para mi entendimiento, la partícula *se* (que no es pronombre porque si lo fuera, podría decirse en vez de « *Juan se casó* », « *se se casó* » ; lo cual es una barbaridad en el fondo i en la forma) siempre que es usada como sujeto i no acompaña a verbos recíprocos o reflexivos, debe concordar con el verbo en singular, por ser *un* sujeto, como cualquier otro, pero *indeterminado* i siempre reemplazable por la palabra *uno* o *alguien*, o por el sujeto singular al cual representa.

La gramática autoriza i el uso consagra frases como estas: « aquí *se hacen* sombreros—*se alquilan* cuartos—*se con-*

chavan peones, etc. », donde el verbo *en la mente del que habla*, no está usado como reflexivo ; pero las ideas de toda frase espresada no deben estar en la mente sino en la frase misma.

¿ Cómo se diría si los sombreros se hicieran, los cuartos se alquilaran o los peones se conchavaran a si mismos ? De idéntica manera. Entonces ¿ para qué usar frases que sin la menor variacion espresaran ideas diferentes ?

Además, esas frases o no tienen sujeto i por tanto no son tales frases, o los verbos en ellas son reflexivos.

En la frase : « aquí se alquilan cuartos », el sujeto, si existe, debe ser plural, como lo indica el verbo, i a menos de ser la palabra *cuartos*, no veo cual otra sea, porque *el se* no espresa hombres, mujeres, ajentes, sujetos varios, en fin, que alquilan cuartos ; los cuales sujetos si están en la mente, no están en la partícula ; es decir, no están donde deberían estar, porque la dicha partícula solo espresa sujeto indeterminado, *un* sujeto, no varios, aun cuando esté compuesto de un millón de personas ó cosas.

De estas dos frases « aquí se *conchavan* peones, aquí se *conchava* peones », la primera espresa que los peones son el sujeto i el objeto de la accion, es decir ; que ellos mismos contratan su trabajo ; la segunda : que hai allí un ajente, un sujeto, diverso de los peones, que los conchava ó que contrata con ellos su trabajo.

« Se reunieron los diputados » : mui bien dicho. « Se dictaron las leyes », absurdo, antisicolójico, porque las leyes fueron dictadas por alguien, por el sujeto singular, indeterminado, no nombrado, pero que, como sabe-

mos, es el congreso, un conjunto, un agente, un cuerpo compuesto de varios miembros.

Así como la fotografía revela rasgos en las fisonomías retratadas que la inspeccion directa no descubre, así los vicios de conformacion de una proposicion se hacen visibles si se la traduce.

Por tanto, si todas las razones que he aducido no convencen al lector, de la verdad de mi tésis, la traduccion al francés de dos de las frases en que entra la palabra en discusion, el *se* malhadado, me hará justicia.

Tomemos por ejemplo, las frases « se venden libros » i « se miran o se esconden ».

El *se* de « se venden libros » es *on* i el de « se miran » o « se esconden », es *se*. Así se dirá « On vend des livres », porque el sujeto y el objeto son diferentes ; i « se regardent » o « se cachent » porque el verbo es recíproco o reflexivo.

Otra concordancia desagradable si bien autorizada por el uso i la gramática, es la del participio con el masculino, en las frases cuyo sujeto se compone de dos jéneros.

Por ejemplo : « el caballero y las señoras se hallaban *vestidos* de todo lujo ».

Así se dice aun cuando se trate de un solo caballero i de cien señoras, lo cual me parece una violacion de la lei de las mayorías, i un abuso de parte de los hombres que hasta en los participios, muestran su ambicion de predominio.

Mas propio sería decir : el caballero i las señoras *ves-*

tían con todo lujo, o llevaban vestidos de lujo. Así se evitaría la discordancia de *señoras vestidos*; como si fueran hombres.

La siguiente, de sujeto colectivo con verbo en plural, es también muy desgraciada: « *Amotinóse* la jente, pero a la primera descarga *huyeron* » (Bello).

Aquí veo yo una discordancia que me suena tan mal como esta otra: « *La mayor parte* de la cuadrilla *traían* armas ». Pero los gramáticos encuentran aceptables esas construcciones.

La jente i *la mayor parte*, sujetos singulares (en la frase aun cuando sean colectivos en la mente) rechazan el verbo plural.

No entraré á criticar los numerosos defectos de lenguaje, mas o menos admitidos por los gramáticos y académicos, por ser esa tarea interminable i enojosa, pero sí me permitiré citar algunos que veo en los periódicos, en los documentos públicos i hasta en los libros de escritores notables.

En lo referente á los periódicos se podría comenzar el censo de atentados contra el lenguaje, por los títulos, i decir sobre ellos algo parecido á esto, que publicó la *Tribuna* de Buenos Aires hace tiempo:

« El nombre del diario es *Tribuna*, como el de sus colegas es *Nacion*, *Prensa*, *Diario* o *Voz de la Iglesia*, etc. Cuando se dice o se escribe *la Prensa*, *la Nacion*, *el Diario*, etc., en la expresion va sobreentendida la palabra *gaceta*, *publicacion*, *periódico*, *diario* u otra cosa, segun sea

masculino o femenino el título; pero los artículos *la* i *el* no hacen parte de él. Algunos escriben: « He visto hoi en el *El Diario* o en la *La Nacion*, etc.; forma en apariencia lójica, pero que leida, llenando las omisiones, quedaría de este modo: « He leído en el *El periódico Diario* o en el *diario Diario* o en la *La publicacion Nacion*, tal o cual cosa.

En algunos pueblos americanos, se dice el Juan, la Manuela, el Diego, la Restituta, etc., pero no teniendo nosotros esa costumbre ¿por qué escribiríamos *La Tribuna* si no escribimos *el Juan*?

Ahora bien: quien nombra un diario, puede ponerle el artículo por su cuenta; eso estaría muy conforme con el uso; en lugar de decir o escribir, como algunos lo hacen, *Tribuna* trae hoi una noticia importante, etc., podían decir o escribir « la *Tribuna* trae hoi una noticia importante, etc. ».

Nadie dice: he leído hoi *la La Prensa*, como debería decir, si en realidad el nombre de ese diario fuera *La Prensa*, i no sencillamente *Prensa*; si bien al referirse á ella, se antepone el artículo correspondiente a la palabra omitida.

A cada momento se encuentra locuciones viciosas admitidas o no por la Academia, en toda clase de escritos.

« La carta que tuve el honor de escribir » es frase que pasa por correcta; sin embargo el *que*, contra la intencion del autor, en vez de referirse a la carta, se refiere a « *tuve el honor* ».

Tambien es admitida la siguiente : « Recibí la carta de usted, fecha tal, pero las otras que usted menciona no han llegado aun ». Aquí, espresando la palabra de referencia, debería leerse : pero las otras *carta*... no han llegado aun. No habiéndose hablado de *cartas*, la palabra *otras*, queda huérfana o se refiere a *carta*, contra las leyes de la concordancia.

Para terminar señalaré un defecto mui jeneralizado : el de dar dos complementos o términos idénticos a un solo verbo, como se ve en estas espresiones : « Esto *lo* he dicho ; eso debo arreglar*lo* : la casa *la* he alquilado : los papeles se *los* llevó él mismo ».

Cámbiese la forma de estas frases i salta a la vista el vicio de construccion :

He dicho esto (sobra un *lo*).

Eso debo arreglar (sobra otro *lo*).

Compré la casa (sobra un *la*).

Él mismo se llevó los papeles (sobra un *los*).

Decir « esto lo he dicho, eso debo arreglarlo, la casa la he alquilado, los papeles se los llevó... » equivale a decir :

Esto esto he dicho.

Eso eso debo arreglar.

La la casa he alquilado.

Los los papeles se llevó él mismo.

Cierto gobernador de la provincia de Buenos Aires, en un documento célebre, escribió : « Las revoluciones *las* hacen los pueblos cuando se les acaba la paciencia ».

La frase era una defensa de las revoluciones i tambien,

como se ve, un formidable ataque a las reglas del buen decir.

Dejo sin consignar muchos errores, pero no quiero dar fin a este trabajo sin señalar algunos con que tropiezo en la gramática de la Academia, edición de 1895, precisamente en el capítulo consagrado a censurar los vicios de *Diccion* (la *d* mayúscula de *diccion* va por cuenta de la Academia).

Hablando del solecismo dice (página 284) ... « *como cuando* se dá valor de sustantivo a un adjetivo o a un participio, *sustantivándolos* indebidamente ». Sin duda hacer eso es indebido (a veces) pero lo es mas, ponerle verbo en plural a un sujeto singular, como lo hace la Academia en la cláusula citada, olvidando que la conjuncion disyuntiva o espresa ALTERNATIVA entre los dos sujetos, i faltando a su propia regla i a su ejemplo de la página 207, donde dice: el protagonista o personaje principal de la fábula es Hércules.

Además, el *como cuando* es mui feo.

En el mismo capítulo, página 285, hallo este otro vicio de diccion: « Locuciones tales se llaman *iliotismos*, son vulgarísimas i no *las desdeñan* escritores mui pulcros ». Yo habría pues, dicho « no son desdeñadas por escritores mui pulcros », para no cambiar de buenas a primeras el sujeto en complemento, sin causa alguna.

Figura en la misma página, un « *bellamente* » horrible, casi forastero en la lengua.

Toda la gramática está escrita de una manera desgredada i en estilo aburridor i de mal gusto.

Ahora yo, para no figurar entre los críticos presuntuosos, confieso mis muchas faltas en este i otros escritos, unas intencionales i no pocas por descuido, ignorancia o inocente i falsa seguridad.

Finalmente, mi doctor, pídele disculpa por haber abusado de su paciencia, siendo esta falta del jénero de las mas graves que un corresponsal o correspondiente puede cometer.

Saluda a usted su servidor i amigo.

E. Wilde.

NOTA. — He aquí un descuido de redaccion de curso universal.

Si usted pone su firma en una carta, despues de la frase terminal « Lo saluda atentamente su amigo, etc. », lo único firmado, aseverado, dicho por usted i lejítimamente atribuible a usted, en vista de lo escrito, es lo espresado en esa frase. Todo lo demás de la carta es anónimo, pues en ninguna parte de ella se halla consignado que usted es el autor de todos los conceptos que contiene. Las cartas debían comenzar o concluir por esta fórmula : « Fulano a Zutano » en la cual se omite lo que virtualmente está incluido o sea : « dice lo siguiente o lo antecedente » segun se ponga al principio o al fin.

E. WILDE.

